

REGLAMENTO

1. La K21 Monte del Agua – Los Silos 2015 es una carrera por montaña organizada por el Ayuntamiento de Los Silos bajo la dirección técnica de Gesport Canarias con la colaboración de diversas instituciones y patrocinadores. La fecha de celebración será el sábado 11 de Julio de 2015.

La prueba discurrirá enteramente por senderos pertenecientes al municipio y tendrá su salida y llegada en la plaza de San Bernardo, Las Canteras.

Distancia	Desnivel	Hora Salida
21 KM	1.100 m D +	16:00

2. El periodo de inscripciones será desde el 11 de mayo hasta el martes 7 de julio y se podrán formalizar rellenando y enviando el formulario a través de la página www.k42canarias.com y también en las tiendas colaboradoras:

- Intersport C.C. El Trompo (La Orotava)
- Intersport C.C. 3 de Mayo (Santa Cruz)
- Guzman Sport (La Laguna)
- Deportes Ernesto (Los Silos)
- Oleaje Sport (San Miguel de Abona)

La participación está abierta a todos los corredores mayores de 17 años y que posean un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

3. El recorrido de la prueba estará señalizado en su totalidad. La organización dispondrá de 2 puestos de avituallamiento para la carrera repartidos a lo largo del recorrido, aproximadamente en los P.K. 10 y 15 de carrera. En los mismos los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

4. Los participantes deberán portar el siguiente material obligatorio:

- Cinturón con botellín o mochila con depósito de agua de al menos 500ml.
- Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción.

La organización de la carrera puede revisar dicho material en cualquier momento antes o durante el desarrollo de la carrera.

5. Las categorías que se establecen son las siguientes:

HOMBRES	MUJERES	EDAD
JUNIOR	JUNIOR	17-22 AÑOS
SENIOR	SENIOR	23-39 AÑOS
VETERANOS M40	VETERANAS F40	40-44 AÑOS
VETERANOS M45	VETERANAS F45	45-49 AÑOS
VETERANOS M50	VETERANAS F50	50-54 AÑOS
VETERANOS M55		55-59 AÑOS
VETERANOS M60		60- AÑOS

- **Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría.** Habrá asimismo premios en material deportivo ADIDAS para los ganadores. Será imprescindible estar presentes en la entrega de premios para recibir los trofeos.
- El ganador y la ganadora de la modalidad de 21Km tendrán como premio la inscripción para la edición 2015 de la K42 Canarias – Anaga Marathon.

Además de la competición individual se establece además una modalidad por **EQUIPOS** en la que puntuarán todos los competidores inscritos bajo el nombre de un mismo club, sin diferenciación de categorías, sumando los tiempos de los tres mejores corredores.

6. El **Jurado** de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje. Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios.
7. Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por los **controles de paso** establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación. Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.
8. Los participantes deberán llevar en todo momento el **dorsal** facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.
9. El **tiempo máximo** para completar la **K21** es de 4:00 horas. Asimismo se establece como tiempo máximo en el punto de control de Erjos (Km 10) las 2:30´ desde el inicio de la prueba. Los tiempos límite están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir en carrera a los que superen estos límites horarios.
10. La prueba estará controlada de modo electrónico con el sistema **ChampionChip**. Todos los participantes recibirán un Chip que deberán portar durante todo el recorrido. La organización situará controles para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de paso. Hay que devolver el chip al finalizar la carrera en la zona de meta.
11. En caso de **abandonar** la prueba el corredor deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
12. Está terminantemente prohibido recibir **ayuda externa** o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Asimismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.
13. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata. Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.

- 14.** La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal del dispositivo de seguridad de la prueba.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

- 15.** En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

- 16.** Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes deberán firmar el documento de **descargo de responsabilidad** en el momento de la inscripción o retirada de dorsales para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

- 17.** La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

- 18.** El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

